



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 425546



Salta, 12 JUL 2013

RES. DECECO N° 565.13

Exptes. N° 6233/12 y 6020/05

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 188/13, por medio de la cual se designa al Abog. Jorge Alberto Paganetti, D.N.I. N° 12.803.076, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Derecho Concursal" de la carrera de Contador Público Nacional, con extensión a "Derecho IV - Módulo II", de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por la reglamentación vigente para el ingreso al cargo.

Que el docente se encuentra ocupando un cargo interino de igual categoría y de mayor dedicación en la citada cátedra.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

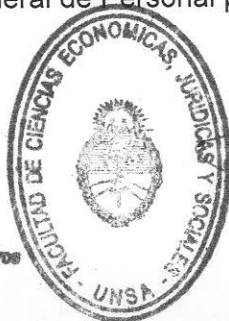
RESUELVE:

Artículo 1°.- Tener por fijado el día 02 de julio de 2013, como fecha de toma de posesión del Abog. JORGE ALBERTO PAGANETTI, D.N.I. N° 12.803.076, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Derecho Concursal" con extensión a "Derecho IV - Módulo II" de esta Facultad.

Artículo 2°.- Dejar establecido que el Abog. JORGE ALBERTO PAGANETTI, D.N.I. N° 12.803.076, continuará en uso de licencia sin goce de haberes en el cargo Regular mencionado en el Artículo 1° de la presente Resolución, mientras permanezca ocupando el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Derecho IV - Módulo II" de esta Facultad.

Artículo 3°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucional y Administrativos



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO